



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**

Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de estomatología de una universidad  
privada, Piura 2019

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Cirujano Dentista**

**AUTORA:**

**Br. Adrianzén Acuña, Eileem Elizabeth (ORCID: 0000-0001-8449-7752)**

**ASESORA:**

**Dra. C.D. Enoki Miñano, Erika Raquel (ORCID: 0000-0002-3378-5970)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Políticas y gestión en salud**

**PIURA – PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

Gracias a Dios por estar en cada paso que me  
cede educando y encaminando.

A mis padres, con todo mi amor por su  
sacrificio y darme una carrera profesional,  
por creer en mi capacidad, por estar siempre  
presente brindándome todo su apoyo  
incondicional, por enseñarme que con buena  
actitud se puede obtener buenos resultados.

A mi hermano por siempre estar a mi lado con  
sus palabras de aliento y no dejarme caer.

A toda mi familia que sin esperar nada a  
cambio me apoyaron y lograron que este  
sueño se haga realidad.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi asesora la DRA. ERIKA RAQUEL ENOKI MIÑANO por su tiempo, paciencia y dedicación durante el desarrollo de mi tesis.

A mi estadístico por su tiempo, destreza y ayuda durante el desarrollo de la tesis.

Al DR. PAUL HERRERA PLASENCIA por su paciencia, por su apoyo y ayuda durante mi tesis.

## PÁGINA DEL JURADO

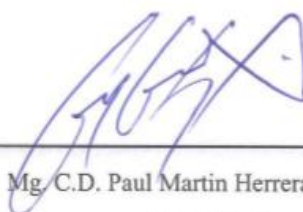
 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por Doña: **ADRIANZÉN ACUÑA EILEEM ELIZABETH**, cuyo título es:

**"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE BIOÉTICA EN ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, PIURA 2019"**

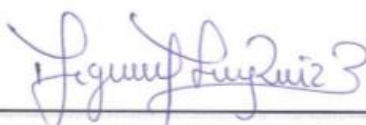
Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por la estudiante, otorgándole el calificativo de: **15** (número) y **QUINCE** (letras).

Piura, 19 de diciembre del 2019.



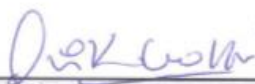
Mg. C.D. Paul Martin Herrera Plasencia

**Presidente**



M.Sc. Mblgo. Miguel Angel Ruiz Barreto

**Secretario**



Dra. C.D. Erika Raquel Enoki Miñano

**Vocal**



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **Eileem Elizabeth Adrianzén Acuña**, identificado con DNI N° 71466007 estudiante de la Escuela Académico Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad César Vallejo, presento la tesis titulada “**Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de Estomatología de una Universidad Privada, Piura 2019**” y Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis tampoco ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.
5. De identificarse algún tipo de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Piura, 20 de diciembre del 2019

  
\_\_\_\_\_  
**Eileem Elizabeth Adrianzén Acuña**  
DNI N° 71466007



## ÍNDICE

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del jurado .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Índice .....	vi
Resumen .....	viii
Abstract.....	ix
I.    Introducción .....	1
II.   Método .....	9
2.1. Tipo y Diseño de investigación .....	9
2.2. Operacionalización de Variables.....	10
2.3. Población, muestra y muestreo .....	11
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ...	13
2.5. Procedimiento .....	14
2.6. Método de análisis de datos.....	14
2.7. Aspectos éticos .....	14
III.  Resultados .....	15
IV.  Discusión.....	18
V.   Conclusiones .....	19
VI.  Recomendaciones .....	20
Referencias.....	21
Anexo .....	26
Anexo 1. Hoja informativa.....	26

Anexo 2. Formato de consentimiento informado.....	27
Anexo 3. Instrumento de recolección de datos. Cuestionario.....	28
Anexo 4. Análisis de confiabilidad del instrumento. ....	30
Anexo 5. Baremación del cuestionario. ....	31
Anexo 6. Autorización para ejecución de instrumento. ....	32
Anexo 7. Registro fotográfico del proceso de aplicación del cuestionario. ....	33
Anexo 8. Base de datos .....	37
Anexo 9. Análisis estadístico de datos. ....	40
Anexo 10. Acta de aprobación de originalidad de tesis. ....	45
Anexo 11. Screenshot porcentaje de similitud Turnitin.....	46
Anexo 12. Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV.....	47
Anexo 13. Autorización de la versión final del trabajo de investigación. ....	48

## RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento de bioética de estudiantes de estomatología de una Universidad Privada, Piura – 2019. El estudio fue de tipo descriptivo, transversal; con una muestra 143 alumnos de estomatología registrados en el semestre 2019 – II. En la recolección de datos se utilizó un instrumento, el que evaluó cuatro dimensiones de la Bioética. El instrumento fue un cuestionario que constó de 12 preguntas, se realizó una prueba piloto para determinar la confiabilidad del instrumento y se obtuvo el coeficiente 0.7 con el método Kuder Richardson. Los resultados mostraron que el 49% tienen un nivel de conocimiento medio, el 48% nivel bajo y el 4% un nivel conocimiento alto sobre bioética. El 5% de los hombres tiene un nivel de conocimiento alto sobre bioética, mientras que las mujeres tiene 0%, en el nivel medio también se aprecia una ligera ventaja de los hombres con respecto a las mujeres, donde los porcentajes llegan a 60 y 44% respectivamente, sin embargo no se evidencia diferencia significativa ( $p>0.05$ ); de acuerdo al ciclo de estudios se evidencia que el sexto, séptimo y octavo ciclo presentan un nivel de conocimiento bajo en bioética pero los ciclos cuarto, quinto y sexto presentan un nivel de conocimiento medio y no evidencia diferencia significativa ( $p>0.05$ ). Se concluye que el nivel de conocimiento de Bioética de estudiantes de Estomatología de una universidad privada fue medio y no se evidencia diferencias significativas con respecto a sexo o ciclo de estudios.

Palabras claves: bioética, consentimiento, ética basada en principios, conocimiento



## ABSTRACT

This research aimed to determine the level of bioethics knowledge of stomatology students of a Private University, Piura - 2019. The study was descriptive, transversal; with a sample 143 stomatology students registered in the semester 2019 - II. In the data collection an instrument was used, which evaluated four dimensions of Bioethics. The instrument was a questionnaire that consisted of 12 questions, a pilot test was performed to determine the reliability of the instrument and the 0.7 coefficient was obtained with the Kuder Richardson method. The results showed that 49% have a medium level of knowledge, 48% have a low level and 4% have a high level of knowledge about bioethics. 5% of men have a high level of knowledge about bioethics, while women have 0%, in the middle level there is also a slight advantage of men over women, where the percentages reach 60 and 44 % respectively, however no significant difference is evidenced ( $p > 0.05$ ); according to the cycle of studies it is evident that the sixth, seventh and eighth cycle have a low level of knowledge in bioethics but the fourth, fifth and sixth cycles have a medium level of knowledge and do not show significant difference ( $p > 0.05$ ). It is concluded that the level of knowledge of Bioethics of Stomatology students of a private university was medium and there is no significant difference with respect to sex or study cycle.

Keywords: bioethics, consent, principles based ethics, knowledge

## I. INTRODUCCIÓN

El concepto de bioética aún desconocida para estudiantes, docentes y otros profesionales nos conlleva a indagar el por qué no es considerada en los currículos de enseñanza de pregrado de las diversas Universidades del Perú. En las carreras de ciencias médicas el tema de bioética es considerado como base para prevenir alguna complicación en la atención de los pacientes, siendo aplicable también a la carrera de odontología, para lo cual se utilizan ciertos formatos como el consentimiento informado para la ejecución de tratamientos odontológicos e información de la condición de la salud bucal, es así que la calidad de atención puede ser medida a través de este procedimiento que puede ser relacionado con mala praxis y otros que tengan que ver con la ética profesional. Entonces el papel de la bioética es proporcionar los instrumentos necesarios para que se entienda la razón de ser de las normas, y por lo tanto sean asumidas e implementadas no por conveniencia sino por seguridad en el quehacer de las personas.<sup>1</sup>

El desarrollo de la bioética en los estudiantes de pregrado no debe ser ajena ni al prototipo del sector educativo, del debate, ni a la elaboración de sus instrumentos, la bioética debería articularse en la misma lógica que la del resto de las materias educativas y en el marco del currículo basado en competencias y utilizando como estrategia metodológica principal el aprendizaje basado en evidencias. La inclusión de la materia de bioética como disciplina obligatoria enmarca un paso muy importante para el cambio de paradigma sobre los valores de la persona sobre todo sobre su dignidad, además es importante que sea aplicado en la relación clínica desde la formación humanística integral del alumno, pues si bien es importante la aplicación exitosa de técnicas clínicas de vanguardia muy por el contrario la contribución está más bien en comprender que cada persona tiene un proyecto de vida, derechos que ejercer además de obligaciones.<sup>2</sup>

Al revisar los planes de estudio encontramos escasa información de cursos de bioética que están presentes para la enseñanza de estomatología. Se aprecian cursos donde se han incluido el marco legal y deontología; a partir de aquí es donde se incorporan conocimientos de aspectos relacionados con el Código de Ética Profesional. También se ha encontrado casos, donde se incluye información ética y bioética como capítulos inmersos en otras asignaturas. Esta situación conlleva a trabajar en la investigación sobre conocimientos de bioética en estudiantes de Estomatología con la finalidad de conocer si son capaces de diferenciar los límites del ejercicio profesional, desde la toma de

decisiones, así como la orientación previa a esa toma. Se debe informar toda la gama de atención con la verdad al usuario y por ende a sus familiares. Se debe ser empático con él o la usuaria, tratando de informar en un proceso de fases considerando la idiosincrasia y cultura de cada paciente. Además, deberá considerarse incluir los contenidos de los principios de bioética en cada profesional de la salud.<sup>3,4</sup>

La bioética debe ser considerada como una disciplina autónoma la cual esta reforzada en gran medida, al avance tecnológico biológico y terapéutico de la medicina en nuestra sociedad. El tema de la bioética está considerado muy antiguamente pero que no se ha discernido en la sociedad como tal por lo cual existía mucho abuso de los derechos de los pacientes ya que eran considerados como seres para investigaciones científicas que muchas veces terminaba con sus vidas.<sup>5</sup>

Según Villalobos<sup>6</sup> (2018) en Ecuador, en su trabajo de investigación titulado “Conocimiento y aplicación sobre principios bioéticos de fisioterapeutas, Distrito de Imbabura”, mediante una investigación de tipo descriptivo, de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 60 fisioterapeutas., se utilizó una encuesta el resultado fue mayor porcentaje fue de sexo femenino, promedio de edad entre 25 y 30 años y con promedio de 1 a 5 años de servicio laboral. Conclusión: 80% de los fisioterapeutas tiene conocimiento y aplican los principios de bioética.

Flores<sup>7</sup> (2018) en Chiclayo-Perú, investigó sobre el “Nivel de Conocimiento de los Principios de la Bioética Personalista en Alumnos del 5to Año de Odontología en una Universidad Local”. La muestra fue de 46 alumnos del IX y X ciclo, con aplicación de una encuesta. La investigación obtuvo 76% de alumnos con un nivel medio sobre conocimientos de los principios bioéticos, 14% de conocimiento nivel alto y 10% de conocimiento nivel bajo. Se concluye que los estudiantes del 5to año de Odontología alcanzaron un nivel medio sobre conocimientos de Principios de la Bioética Personalista.

Vargas<sup>8</sup> (2018) Lima- Perú, realizó el estudio “Nivel de conocimiento de la bioética en alumnos del último ciclo de la facultad de Estomatología de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega”, participaron 60 estudiantes donde se utilizó un cuestionario para medir su conocimiento. Los resultados muestran que el 68% de los estudiantes tienen un nivel regular de conocimiento, de los cuales el 68% no está de acuerdo. Se ha observado que hay un nivel regular de conocimiento para los estudiantes que tienen una actitud negativa.

Paz<sup>9</sup> (2017) Lima- Perú, desarrolló un estudio sobre “Nivel de conocimiento sobre Bioética en estudiantes de pregrado Odontología, Universidad Peruana Cayetano Heredia”. La muestra estuvo constituida por 60 alumnos. Estudio de tipo descriptivo y transversal cuya herramienta utilizado fue un cuestionario. Los resultados fueron de nivel regular (49.5%) sobre temas de bioética con respecto a las dimensiones. El 40 % obtuvo nivel de conocimiento malo (40%). Concluye que el conocimiento de estudiantes de pre grado fue de nivel regular.

Aguilar<sup>10</sup> (2017) Amazonas - Perú, elaboró el estudio “Conocimiento sobre Ética y Bioética en Estudiantes de Estomatología, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza”. La plataforma trabajó con 26 alumnos. Los resultados éticos mostraron que existía el 61.5% del bajo nivel de conocimiento, el 30.8% del nivel promedio de conocimiento y el 7.7% del alto nivel de conocimiento. En términos de bioética, el 57.7% tenía un bajo nivel de conocimiento y el 42.2% un nivel promedio de conocimiento. Existe una relación entre los estudiantes de baja ética y los estudiantes de baja bioética del 46,2%. El 19.2% de los estudiantes con conocimiento ético intermedio tenían habilidades bioéticas bajas, mientras que el 7.7% de los estudiantes con conocimiento ético alto tenían habilidades bioéticas intermedias. Conclusión: Los estudiantes tienen conocimientos bajos sobre ética y bioética.

Molina<sup>11</sup> (2017) Guatemala, realizó el estudio “Bioética aplicada al ejercicio profesional de la Odontología”. Con una muestra de 16 docentes de la U.G. en forma aleatoria a través de una encuesta que midió el nivel cognoscitivo de Bioética de docentes. Considerando internalización, la bioética es formación integral del alumnado los cuales incidirán para el acceso del usuario hacia el escenario de atención. Se obtuvo un 41.9% de docentes que si conocían sobre bioética y el 57.1% desconocían sobre bioética. Conclusión: el 57.1 de los docentes no ejercían la aplicación de la Bioética en la rama de la Odontología.

Gutiérrez et al<sup>12</sup> (2016) Colombia, En su estudio cuyo objetivo fue identificar “Conocimiento y aplicación de la bioética principialista en estudiantes de pregrado de odontología, clínicas II y III en práctica de endodoncia de la Universidad Santo Tomás”. Participaron 102 estudiantes de pregrado, Resultados donde se obtuvo que hubo mayor participación femenino (69,6 %), 55 % fueron estudiantes del séptimo ciclo. Conclusiones. El 69.9% de estudiantes femeninos conocen y aplican la bioética principialista.

Quispe<sup>13</sup> (2016) Lima realizó un estudio “Nivel de conocimiento de los principios de bioética en estudiantes de postgrado de la Universidad Científica del Sur 2015. De investigación descriptiva con una muestra de 90 estudiantes de posgrado, aplicando un cuestionario. Encontró que el 45.60% son varones y el 54.40% de mujeres; el 70.0% con previa experiencia laboral, 90.0% trabajan de forma independiente y el 77.8% provienen de Universidad Privada. Sus resultados promedios con una calificación de 4 y 5 de 10 preguntas. Se observa que el 66.7% tenían un nivel regular de instrucción sobre principios bioéticos.

Medina et al<sup>14</sup> (2015). Colombia realizaron un estudio “Conocimientos sobre bioética y ética de la investigación encarnados por estudiantes de postgrados de odontología de una universidad colombiana” El propósito fue registrar los saberes que adquieren alumnos de acuerdo a preámbulos y bases de la ética y la bioética en la investigación en salud. Donde participaron 46 alumnos de doctorado, el cual visualizó que el porcentaje de soluciones correctas fue del 43% del total. Las mujeres recibieron el 44% de las respuestas correctas, mientras que los hombres recibieron el 38% de los conocimientos básicos de bioética. Los participantes de posgrado en odontología pediátrica y ortodoncia lograron el puntaje promedio más alto del 49% y el grado más bajo de ortodoncia después de la graduación (40%) sin embargo, el promedio de los participantes encuestados en la investigación del curso de Bioética durante el progreso de su asignatura de posgrado, el entendimiento encarnado sobre bioética y ética de la indagación en salud es: insuficiente.

Janakiram C<sup>15</sup> (2014) India, realizó el estudio “Knowledge, attitudes and practices related to healthcare ethics among medical and dental postgraduate students in south India. Se llevó a cabo un estudio transversal basado en un cuestionario en dos escuelas de medicina y odontología en el sur de la India. Participaron 209 estudiantes de pos grado, quienes tenían conocimiento del juramento hipocrático, pero sorprendentemente, solo el 23,4% de ellos tenía conocimiento del Consejo Indio de Investigación Médica (ICMR) el cual trabaja las directrices de ética.

Cabe resaltar que en el contenido de bioética se encuentran diversas teorías relacionadas sobre ella, la cual la definen como una disciplina relativamente nueva, se conceptualiza como una rama de la disciplina ética que otorga diversos principios que están inmersos en cada atención del sector la salud, los valores y normas sirven de elementos de interacción con las otras personas y en el área de salud con las pacientes para solucionar

conflictos.<sup>16</sup> La bioética tiene como precursor al médico Van Rensselaer Potter quien fue especialista en el tratamiento y prevención del cáncer, este médico reforzó la percepción de priorizar al ser vivo como un objetivo propio de sí, lo cual tiene que ver mucho con nuestro ecosistema. Su vehemencia está puesta en una mirada positiva de la salud mental que integra todos los periodos de la vida de los individuos, donde la articulación es prioritaria entre el ser humano y la sociedad, teniendo en cuenta que la influencia del contexto socio cultural y las relaciones interpersonales es la construcción de un buen ejercicio de la bioética.<sup>17,18,19.</sup>

Potter<sup>20</sup>, define el tema de la bioética con conceptos que abarcan lo ético articulado o entrelazado con el aspecto legal, las dimensiones socioculturales de las ciencias de la vida y de las tecnologías incorporadas con ellas, la intranquilidad por la ética de la participación humana vinculada con la vida y en su sentido más amplio, la preocupación por todas las formas vivas: plantas, animales e, incluso el ser humano.

El enfoque interdisciplinario también abarca a la bioética pues interviene en el proceso de la vida diaria con todos sus aspectos sociales. Así también en el aspecto psicológico tiene que ver mucho la bioética pues es un instrumento de la proyección de vida o meta de las personas. Las personas son individuales con idiosincrasias personales por lo tanto el trato del profesional de la salud debe ser orientado a un trato diferente en la atención diaria de sus actividades. La aplicación de la bioética en cada paciente origina mejoras de salud y por ende satisfacción en el profesional por la atención brindada.<sup>21</sup>

Se debe normar y transversalizar la aplicación de la bioética con sus términos legales para la atención de las pacientes. La Bioética se sustenta en cuatro principios y son: Principio de autonomía, es el respeto a las decisiones propias de cada persona independientemente del criterio o pensamiento de otra persona; Principio de Beneficencia, representado por el valor de las personas en aplicar el bien; Principio de no maleficencia, es el valor humano para honrar la moralidad de los individuos; y el Principio de justicia del criterio de equidad, dar oportunidad a los seres humanos.<sup>21</sup>

Sobre la aplicación de los comienzos básicos de bioética en los servicios de sanidad, se considera que toda institución que realiza investigación y docencia deben difundir el tema bioético con sus integrantes con la finalidad de mejorar y dar sostenibilidad al aspecto comunicativo con el paciente – profesional para su atención respectiva y originando satisfacción a los pacientes.<sup>21</sup>

En el proceso de enseñanza de las diferentes carreras de salud de las diversas instituciones universitarias se debe aplicar la bioética como disciplina, de esa manera se obtendrá mejor competencia y desempeño sobre la atención con calidad del paciente. Por lo tanto, el desempeño obtendrá un producto de atención completamente satisfecho en la atención de parte del paciente. También debemos considerar que la bioética tiene su soporte en la formación integral de valores como persona, pero sumado deberá aplicar normas directivas que lo ayude a articular cada atención de personas.<sup>20, 22,23</sup>

El individuo es un ser que vive en un entorno que debe participar con otros seres vivos con los que interrelacionan activamente, por lo que la bioética ya no solo se concibe y se inquieta por el individuo. La reciprocidad entre el experto de la salud y el paciente se basa en la autonomía; la beneficencia, la no maleficencia y la justicia entre ellos, estos elementos están estrechamente relacionados con el respeto de la privacidad, la confidencialidad o el secreto médico y la naturalidad de los cuales hacen posible una relación en la que uno está dispuesto, o poder hacer, con el deber. El paciente asimila a confiar en el conocimiento y las habilidades del dentista para proporcionar tratamiento a sus problemas dentales. La bioética se adherido muy pausadamente en la estomatología y esto se debe al hecho de que en esta profesión no se ejecutan inmensos problemas, como en otras carreras profesionales, en las que está implicada la vida o el fallecimiento del humano.<sup>24-26</sup>

Bioética la define como el estudio constante y profundo del comportamiento del ser humano en el ambiente de las ciencias de la vida y de la salud, respetando los valores y principios; debe ser un compromiso de quienes estamos relacionados con este tema fomentar un cambio de paradigma. Para el dominio de tomar disposiciones libres y comprometidas ante circunstancias o problemas, acordes al contexto y respetando las diferencias de un mundo pluralizado. Este es un ejemplo de juicio práctico ejercido bajo ciertas circunstancias y para propósitos prácticos. Se acepta definir la bioética como "el estudio consecuente y recóndito de la conducta humana en el ambiente de las ciencias de la vida y la salud; el uso creativo de la plática para manifestar, demostrar y solucionar los problemas planteados por la ciencia y la tecnología".<sup>27 -36</sup>

La carrera estomatológica y sus segmentos deben sentirse imprescindibles de inspeccionar la eficacia de la práctica bucodental correspondiendo reportar y/o referir aquellos casos con insuficiencias o casos ejecutados no éticamente. La globalización total

y a todo nivel exige cada vez profesionales con habilidades de liderazgo, creatividad, empatía y visión globalizada dejando de lado, quizás sin quererlo, conceptos como la ética, la dignidad, escucha activa, control de emociones y otros más en la formación de los futuros profesionales. Una relación entre la salud y la enfermedad fue uno de los primeros conceptos para centrarse en la relación entre los profesionales de la salud y los pacientes.

La enfermedad era vista como cosas divinas en donde el enfermo no tenía decisión sobre el tratamiento que se le daría.<sup>37-39</sup>

Por lo tanto, se manifestó la sucesiva propuesta de investigación: ¿Cuál es el nivel conocimiento de bioética de estudiantes de una universidad privada, Piura 2019?

El objetivo general de la investigación fue determinar el nivel de conocimiento de Bioética de estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada, Piura -2019.

Los objetivos específicos fueron determinar el nivel de conocimiento sobre bioética de estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada, Piura de acuerdo al sexo del estudiante.

Determinar el nivel de conocimiento sobre los principios bioéticos de estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada, Piura según ciclo de estudios, 2019.

La bioética considerada filosóficamente un accionar de valores que tiene que ver con la formación profesional de las personas y con la aceptación del ejercicio de derechos de los clientes es que se debe incorporar en la currícula de pre grado el curso de bioética. En el caso de los estudiantes de estomatología su enseñanza general debe estar complementada con el área de ética y bioética. En la sede de investigación propuesta existe la posición de ciertas autoridades que ejecutan temas de bioética los cuales deberán articular actividades que logre incorporar la preparación de la bioética desde los ciclos de inicio, antes que comiencen sus experiencias clínicas atendiendo pacientes, de tal forma que estén listos para enfrentar y solucionar los distintos problemas bioéticos y de esta manera llevar experiencias vivenciales que sirvan de base ético a su vocación de atención con calidad y calidez.

Saber que el conocimiento de Bioética es poco trabajado en el mundo profesional y sobre todo en el área de salud, conlleva a identificar con este trabajo de investigación el conocimiento de bioética de estudiantes de Estomatología, la Universidad es un espacio



o escenario muy importante para la disciplina de la bioética. En el desarrollo de este trabajo de investigación se tomará muy responsablemente la revisión de los antecedentes de estudios realizados en las diferentes formas de bibliografía como son artículos, tesis y libros cuyos contenidos tienen que ver con los temas de bioética relacionados con los estudiantes de estomatología de diversos espacios universitarios.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo y Diseño de investigación**

Esta investigación ha sido descriptiva porque se recolectaron los datos tal y como fueron observados y analizados.<sup>21</sup>

Este trabajo también fue de diseño transversal pues los antecedentes estuvieron acopiados en un solo periodo.<sup>21</sup>

## 2.2. Operacionalización de Variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Tipo		Escala
				Natural.	Carácter.	
Conocimiento sobre Bioética.	Conjunto de conocimientos teóricos relacionado a la bioética adquiridos por un sujeto a través de la práctica o la instrucción, la intuición teórica o destreza de un tema u cosa de la situación. <sup>41</sup>	Grupo de nociones teóricas sobre bioética adquiridos por individuo a través de la práctica o la formación, la visión teórica o experiencia de un texto. Se aplicara un cuestionario validado	Alto (11-12) Medio (7-10) Bajo(0-6)	Cualitativa	Categórica	Ordinal
Sexo	Son las peculiaridades biológicas que definen a los seres humanos como, masculino o femenina, de individuos, animales y las plantas. <sup>42</sup>	Quiere decir a las cualidades funcionales y biológicas que definen a varones y damas.	Femenino Masculino	Cualitativa	Categórica	Nominal
Nivel de estudios	Componentes de preparación y prácticas que deben llevarse a cabo con una determinada especificación para completar un ciclo de estudio.	Grupo de enseñanzas y experiencias que, con cierta disposición, deben tomarse para completar un ciclo de estudios.	4to a 10mo ciclo.	Cualitativa	Categórica	Ordinal

### 2.3. Población, muestra y muestreo

La cantidad determinada para la investigación fueron los estudiantes de Estomatología del cuarto al décimo ciclo, de acuerdo al registro de la Dirección de Escuela para el semestre 2019 – II, teniendo un total de 225 estudiantes.

Nivel de estudio	Nº de estudiantes
4to Ciclo	50
5to Ciclo	29
6to ciclo	35
7mo ciclo	46
8vo ciclo	28
9no ciclo	20
10mo ciclo	17
TOTAL	225

Fuente: Dirección de Escuela de Estomatología.

En la muestra se aplicó la siguiente fórmula ( $p=0.05$ )

$$n = \frac{NZ^2 \cdot P \cdot (1 - P)}{e^2(N - 1) + Z^2P(1 - P)}$$

Dónde:

n= muestra por calcular (x)

N = Total de la población (225)

Nivel de Confiabilidad del 95% -> Z=1.96

Error de estimación del 5% -> e= 0.05

Distribución de respuesta del 50%: P=0.5

Remplazando valores

$$n = \frac{225 * 1.96^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}{(225 - 1) * (0.05^2) + (1.96^2) * 0.5 * (1 - 0.5)}$$

$$n = 143$$

La prueba será conformada por 143 estudiantes de estomatología los /las cuales serán integrantes del trabajo de investigación.

Para el muestreo estratificado utilizaremos la siguiente formula

$$n_i = \frac{N_i}{N} * n$$

Por lo que:

$n_i$  = prueba por estrato

$N_i$  = población por estrato

$n$  = prueba completa

$N$  = población completa

Nivel de estudio	N° de estudiantes	Muestreo Estratificado
4to Ciclo	50	32
5to Ciclo	29	18
6to ciclo	35	22
7mo ciclo	47	29
8 vo ciclo	28	18
9no ciclo	21	13
10mo ciclo	17	11
Total	227	143

Fuente: Dirección de Escuela de Estomatología de la Universidad César Vallejo.

### **Criterios de inclusión**

Los alumnos registrados en la Escuela de Estomatología de la Facultad de Ciencia Medicas.

Estudiantes que participaron voluntariamente en la investigación a través del consentimiento informado.

Alumnos mayores de 18 años.

### **Criterios de exclusión**

Alumnos que no quieran firmar en la investigación.

## 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica: Es un método dentro de los delineamientos de una encuesta descriptiva en el que el inspector reúne datos mediante un cuestionario preliminarmente diseñado. El cuestionario se considera un instrumento de investigación compuesto por una lista de preguntas que pueden ser de varios tipos y que se han preparado de manera sistemática y cuidadosa sobre aspectos y hechos específicos que interesan la investigación realizada. El cuestionario debe prepararse de manera coherente y organizada para que, a través de las respuestas obtenidas, se pueda aplicar un análisis estadístico de los mismos. A diferencia de la entrevista en el cuestionario, hay poca relación directa entre los sujetos a los que se aplica el instrumento y el que los aplica, ya que este último debe presentar el instrumento al grupo a estudiar, da ciertas reglas generales que crean un nivel de favorable. Disposición a la respuesta sincera. Este instrumento también es muy útil para la recopilación de datos en situaciones de difícil acceso debido al trayecto o la dispersión de los sujetos a quienes es interesante reconocer, o adecuado al obstáculo de recopilarlos.<sup>40</sup>

Instrumento: Es una herramienta donde se recopilaron los datos, en inicio, que es valioso para que el investigador aborde los fenómenos y extraiga información de ellos. De esta manera, el instrumento se sintetizó en todos los trabajos previos de la indagación, abrevia las contribuciones del marco teórico al elegir las reseñas que corresponden a los señaladores y, en general, a las variables o ideas utilizadas.<sup>41</sup> Se utilizó el cuestionario validado previamente Flores<sup>7</sup> que consta de 12 preguntas con respuesta de selección múltiple y solo una correcta (Anexo 1).

Este instrumento evaluó cuatro dimensiones sobre los principios de la Bioética. La validación se realizó por juicio de expertos, donde participaron un odontólogo miembro de un comité de ética en investigación, un odontólogo director de investigación, un médico profesor de ética, un filósofo con especialidad en ética, un licenciado en educación y un antropólogo especialista en bioética, Flores<sup>7</sup>.

Puesto que la herramienta es un cuestionario con respuesta única y se establece para cada ítem correcto o incorrecto, pertenece emplear una observación de fiabilidad con el método Kuder Richardson. Se realizó una prueba piloto de 15 estudiantes de Estomatología del primero al décimo ciclo, de acuerdo al registro de la Dirección de Escuela para el semestre 2019 – I, y se les designó el test presentado en la

investigación. El coeficiente KR-20 fue de 0.823, que indica fiabilidad muy fuerte. Es así que se demuestra la herramienta tiene una fiabilidad excelente para la investigación (Anexo 2). El baremo de puntuación se obtuvo de la siguiente manera: bajo de 3 a 6; medio de 7 a 10 y alto de 11 a 12 (Anexo 3).

## **2.5. Procedimiento**

Primero se solicitó a Dirección de Escuela de la Universidad César Vallejo, la autorización para la ejecución del estudio en estudiantes (Anexo 4).

La aplicación del cuestionario se realizó de acuerdo al registro de matrícula de los estudiantes en el semestre 2019 II, dependiendo del registro de mayor número de estudiantes en una asignatura por ciclo.

Se coordinó con el docente a cargo de la asignatura seleccionada para la aplicación del cuestionario, la misma que tendrá una duración de 20 minutos.

Se explicó a los estudiantes el propósito del estudio, y los que participaron de manera voluntaria procederán a firmar el consentimiento informado (Anexo 5).

Ya obtenidos los cuestionarios de toda la población de estudio, se procedió al análisis de los datos.

## **2.6. Método de análisis de datos**

Los datos reunidos se analizaron en una hoja de cálculo en MS- EXCEL 2010. Se realizó la estadística descriptiva mediante tablas de frecuencias y porcentajes, y la significancia estadística se analizó mediante la prueba no paramétrica de Chi cuadrado.

## **2.7. Aspectos éticos**

Para poder ejecutar el presente estudio se contó con el consentimiento informado firmado por los participantes, firma del formato de privacidad de datos personales, respeto del principio de justicia, autonomía del participante.

### III. RESULTADOS

Tabla 1. Nivel de conocimiento de Bioética de estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada, Piura 2019.

Valor	n	%
Bajo	68	47,55
Medio	70	48,95
Alto	5	3,50
Total	143	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado por el investigador

Se observa en la tabla 1 que el 48.95% de los estudiantes de estomatología de la universidad privada tienen un nivel de conocimiento medio en bioética, el nivel bajo con el 47.55% con nivel bajo, el 3.5% de los estudiantes presentó un nivel alto en conocimiento sobre bioética.



Tabla 2. Nivel de conocimiento sobre bioética de los estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada, Piura de acuerdo al sexo del estudiante.

Sexo	Nivel de conocimiento en bioética						Total	Prueba chi-cuadrado	
	Bajo		Medio		Alto				
	n	%	n	%	n	%	n		%
Femenino	20	55,6	16	44,4	0	0,0	36	100,0	0.282
Masculino	48	44,9	54	50,5	5	4,7	107	100,0	

Fuente: cuestionario aplicado por el investigador

En la tabla 2 se observa que el 4.7% de los hombres presentan un nivel alto de nivel de conocimiento sobre bioética, mientras que en el nivel de las mujeres tiene 0%, en el nivel medio también se aprecia una ligera ventaja de los hombres con respecto a las mujeres, donde los porcentajes llegan a 50.5 y 44.4 respectivamente. Las mujeres presentan un nivel bajo de conocimiento en bioética ligeramente superior al de los hombres.

Dado que el nivel de significancia en la prueba chi cuadrado es de 0.282 ( $p > 0.05$ ), podemos afirmar que no existe evidencia estadística significativa.

Tabla 3. Nivel de conocimiento sobre los principios bioéticos de estudiantes de Estomatología de la Universidad Privada, Piura según ciclo de estudios, 2019.

Ciclo académico		Nivel de conocimiento en bioética			Total	chi-cuadrado
		Bajo	Medio	Alto		
Cuarto	n	22	10	0	32	0.079
	%	68,8%	31,3%	0,0%	100,0%	
Quinto	n	7	11	0	18	
	%	38,9%	61,1%	0,0%	100,0%	
Sexto	n	7	13	2	22	
	%	31,8%	59,1%	9,1%	100,0%	
Séptimo	n	8	18	2	28	
	%	28,6%	64,3%	7,1%	100,0%	
Octavo	n	9	9	1	19	
	%	47,4%	47,4%	5,3%	100,0%	
Noveno	n	7	6	0	13	
	%	53,8%	46,2%	0,0%	100,0%	
Décimo	n	8	3	0	11	
	%	72,7%	27,3%	0,0%	100,0%	

Fuente: cuestionario aplicado por el investigador

Se observa que, en el sexto, séptimo y octavo ciclo los alumnos presentan un nivel de conocimiento alto en 9.1%, 7.1% y 5.3% respectivamente, también estos tres ciclos presentan un nivel medio de conocimiento en bioética superior al resto. El nivel bajo es muy elevado en los ciclos cuarto, noveno y décimo, lo que es alarmante en este último ciclo ya que se trata de alumnos a punto de egresar.

Dado que el nivel de significancia en la prueba chi cuadrado es de 0.079 ( $p > 0.05$ ), podemos afirmar que no existe evidencia estadística significativa para concluir científicamente que los alumnos de algunos ciclos tengan más conocimiento que los de otros, es decir, el nivel de conocimiento en bioética es independiente al ciclo de estudios que cursen los alumnos.

#### IV. DISCUSIÓN

El conocimiento sobre bioética es un tema abordado en diversas áreas del conocimiento que no solo se relacionan con las ciencias médicas, sino también con las actividades relacionadas a la atención a la personas; es así que se muestra en el estudio que no existe evidencia estadística significativa con respecto al conocimiento entre varones o mujeres, sin embargo Villalobos<sup>6</sup> expone que los fisioterapeutas tiene conocimiento y aplican los principios de bioética en mayor porcentaje en las encuestadas mujeres, mientras que Gutiérrez et al<sup>12</sup> refuerza que las mujeres conocen y aplican la bioética principialista mejor que los varones.

En el presente estudio se observa un mayor predominio nivel de conocimiento medio en bioética, resultado que es semejante a lo hallado en el estudio realizado por Flores<sup>7</sup> en su sin embargo este último tuvo mayor porcentaje de individuos con este nivel de conocimiento, como también se refleja en el estudio de Vargas<sup>8</sup>; y Paz<sup>9</sup> concluye que el conocimiento de estudiantes de pre grado fue de nivel regular que puede asumirse como escala similar a aplicada como conocimiento medio.

Aguilar<sup>10</sup> realiza el estudio sobre el conocimiento de ética y bioética en estudiantes de estomatología y muestra mayor predominio de nivel de conocimiento bajo, seguido de medio y escasamente en nivel alto, hecho que debería analizarse de acuerdo a la planificación de su plan de estudios o de la aplicación de estos principios de manera transversal.

En contraste con un estudio de Medina et al. 14, atendidos por estudiantes de odontología pediátrica y ortodoncia de una universidad colombiana destaca el mayor porcentaje de conocimiento en la categoría "Ética para la investigación en salud" y el menor porcentaje en la categoría "Fundamentos de bioética: principios", teniendo en cuenta que el total de los participantes encuestados en la investigación cursaban la materia de Bioética durante el desarrollo de su postgrado, el autor concluye que los conocimientos encarnados sobre principios y fundamentos de la Bioética y ética del estudio son insuficientes.

Cabe resaltar que este estudio no se encontró evidencia significativa en relación al conocimiento de acuerdo a los ciclos académicos, por lo cual se podría inferir que los estudiantes conocen de manera similar los principios bioéticos durante toda su formación académica; este resultado no pudo ser contrastado con otras investigaciones pues no fue abordado objetivo de estudio.

## **V. CONCLUSIONES**

1. El nivel de conocimiento de Bioética de estudiantes de Estomatología de una universidad privada fue medio.
2. El Nivel de conocimiento sobre bioética de los estudiantes de Estomatología de la universidad privada de acuerdo con el sexo del estudiante muestra que las mujeres presentan un nivel bajo de conocimiento en relación a los estudiantes varones, sin significancia estadística.
3. El Nivel de conocimiento sobre los principios bioéticos de estudiantes de Estomatología de la universidad Privada según ciclo de estudios se obtuvo el nivel bajo fue mayor en los ciclos cuarto, noveno y décimo, siendo de mayor predominio el nivel medio en los ciclos quinto, sexto y séptimo.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Se aconseja a las autoridades de la universidad integrar en su malla curricular la instrucción de la bioética para conseguir preparar a los estudiantes y que estos puedan tener sensibles condiciones al instante de atender a sus pacientes.
2. Las escuelas profesionales de estomatología deben fomentar la enseñanza de la Bioética con el propósito de conocer la práctica de atención al paciente a través de cursos y talleres o la implementación de la asignatura en los planes de estudio.
3. Desarrollar investigaciones similares de otras universidades de esta región a fin de poder complementar los resultados de la investigación.

## REFERENCIAS

1. Caicedo C. Necesidad de la Bioética en la Educación Superior, Acta bioeth. [Internet]. [Consultado 2019 may 14]; 12(1): 35-40. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2006000100005&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2006000100005&lng=es) doi: 10.4067/S1726-569X2006000100005.
2. Couceiro A. Enseñanza de la bioética y planes de estudios basados en competencias. Educación Médica. Educ. méd. [Internet]. 2008 [consultado 2019 May 13]; 11(2): 69-76. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-18132008000200005&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132008000200005&lng=es).
3. García C. Inclusión de la Ética y Bioética en la Formación de Pre y Posgrado del Cirujano Dentista. Acta bioeth. [Internet]. 2008 [consultado 2019 May 13]; 14(1): 74-77. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2008000100010&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2008000100010&lng=es). doi: 10.4067/S1726-569X2008000100010.
4. Mora L. Los Principios Éticos y Bioéticos aplicados a la Calidad de Atención en Enfermería. Rev cubana Oftalmol. [Internet]. 2015 [consultado 2019 May 14]; 28(2): 228-233. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21762015000200009&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762015000200009&lng=es).
5. Casado M. ¿por qué bioética y derecho? Acta bioeth [Internet]. 2002 [consultado 2019 May 14]; 8(2): 183-193. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2002000200003&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2002000200003&lng=es). doi: 10.4067/S1726-569X2002000200003.
6. Villalobos C. Conocimiento y Aplicación de los Principios Bioéticos en los Fisioterapéuticos de la Provincia de Imbabura. Ecuador. 2018 noviembre 13. Tesis para optar el Título de Terapia Física Médica, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.
7. Flores O. Nivel de Conocimiento de los Principios de la Bioética Personalista en alumnos del 5to año de Odontología en Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. 2018. Tesis para obtener el Título de Cirujano Dentista, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
8. Vargas K. Nivel de Conocimiento de la Bioética en Alumnos del Ultimo Ciclo de una Facultad de Estomatología Universidad Inca Garcilaso de la Vega. 2018 Julio Tesis para el optar el título de cirujano dentista, Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2018.

9. Paz C. Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de pregrado de odontología de una universidad privada de Lima - Perú. 2017. Tesis para optar el grado académico de maestría, Perú: Universidad Cesar Vallejo, 2017.
10. Aguilar M. Conocimiento sobre ética y Bioética en estudiantes de estomatología, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas - 2017. Tesis para el título de cirujano dentista, Perú: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2017.
11. Molina M. Bioética Aplicada al Ejercicio Profesional de la Odontología. 2017. Tesis para el obtener el grado de maestría, Guatemala: Universidad del Istmo.
12. Gutiérrez L, Osorio A, Serrano P. Conocimiento y Aplicación de la Bioética Principialista en Estudiantes de Pregrado de Odontología, Clínicas II y III en Practica de Endodoncia. 2016. Tesis para optar el título de Odontólogo, Colombia: Universidad Santo Tomas.
13. Quispe J. Nivel de conocimiento de los principios de bioética en estudiantes de postgrado de la Universidad Científica del Sur 2015. Tesis para optar el título de segunda especialidad en odontología forense, Perú: Universidad Científica del Sur, 2015.
14. Medina E, Sánchez L. Conocimientos sobre bioética y ética de la investigación encarnados por estudiantes de postgrados de odontología de una universidad colombiana. *Acta Odontológica Colombiana*[Internet].2015[consultado 2019 May 16]; 5(1): 65-79 Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocol/article/view/52280>.
15. Janakiram C. Conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la ética del cuidado de la salud entre estudiantes de posgrado en medicina y odontología en el sur de la India.; [Internet].2014[consultado 2019 May 17]; 11(2): 99- 104 Disponible en: <http://ijme.in/articles/knowledge-attitudes-and-practices-related-to-healthcare-ethics-among-medical-and-dental-postgraduate-students-in-south-india/?galley=html> doi: 10.20529/IJME.2014.025
16. Rotondo M. Introducción a la bioética. *Rev Urug Cardio* [Internet]. 2017[consultado 2019 May 14]; 32(3) ,240-248 doi: 10.29277/ruc/32.3.4.
17. Wilches A La propuesta bioética de Van Rensselaer Potter, cuatro décadas después [Internet]. 2011[consultado 2019 May 14]; 27(66): 70 - 84
18. Paz G. Bioética en Biología en la Universidad. Un espacio necesario para la Supervivencia. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. [Internet]. 2003. [consultado 2019 May 14].

19. Zuleta G La aparición de la bioética y el porqué de la misma Revista lasallista de investigación[Internet].2014. [consultado 2019 May 14];11 (1) 23-34 Disponible en: <https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/1071.pdf>
20. Sánchez J. Nivel de Conocimiento Bioético en los Profesionales. Universidad de Guayaquil. 2014. Tesis para optar el grado de maestría en investigación clínica, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
21. Gómez P. Principios básicos de Bioética. Revista Peruana [Internet].2009[consultado 2019 May 17]; 4(55): 230-233 Disponible en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/ginecologia/vol55\\_n4/pdf/A03V55N4.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/ginecologia/vol55_n4/pdf/A03V55N4.pdf)
22. Hernández R, Baptista P, Fernández C. Metodología de la investigación. 4th ed. México: Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A.C.V;2006
23. Sánchez C, Muñoz P, Espinoza G, Vergara C, Valdez P Baptista P, Fernández C. Enseñanza de la bioética en el currículo de las carreras de odontología desde la perspectiva de los estudiantes. Acta bioeth [Internet].2014[consultado 2019 May 16]; 20 (1) Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2014000100015&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2014000100015&lng=es). doi: 10.4067/S1726-569X2014000100015.
24. Luengas M. La Bioética en la relación clínica en odontología. Rev ADM [Internet].2003[consultado 2019 May 18]; 60(6): 233 - 239. Disponible en: <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=11021>
25. Carvalho M, Gracez L, Guilhem D. Actitudes Éticas de los Estudiantes y Egresados en carrera de Medicina con Metodologías Activas. Revista Brasileira de Educación Médica, [Internet] 2010. [consultado 2019 May 18]; 34(1), 43 - 56. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/rbem/v34n1/a06v34n1>
26. Pérez M. Bioética para Odontólogos. Ciencias Odontológicas [Internet]. 2011 [consultado 2019 May 17]; 8 (1).73-75. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205222068008>
27. Ferro M, Molina L, Rodríguez W. La Bioética como Proyecto Antropológico. Acta odontol. venez [Internet]. 2007 [consultado 2019 May 18]; 45(2): 321-323. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0001-63652007000200039&lng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652007000200039&lng=es).
28. García C. Inclusión de la ética y bioética en la formación de pre y post grado del cirujano-dentista en Perú. Acta bieth [Internet]. 2008 [consultado el 19 de mayo del 2019]; 14(1):



- 74-77. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2008000100010&lng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2008000100010&lng=en). doi: 10.4067/S1726-569X2008000100010.
29. Bermúdez C. Necesidad de la Bioética en la Educación Superior. *Acta bieth* [Internet]. 2006 [consultado el 19 de mayo del 2019]; 12(1): 35-40. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2006000100005&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2006000100005&lng=es). doi: 10.4067/S1726-569X2006000100005.
30. Lázaro G, La relación médico-enfermo a través de la historia. *An Sist Sanit Navar*, [Internet]. 2006 [consultado el 19 de mayo del 2019]; 29(3): 7-17. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1137-66272006000600002&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272006000600002&lng=es).
31. Buendía A, Álvarez C. Nivel de conocimiento de la Bioética en carreras de odontología de dos Universidades de América Latina. *Acta bieth* [Internet]. 2006 [consultado el 20 de mayo del 2019]; 12(1): 41-47. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2006000100006&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2006000100006&lng=es). doi: 10.4067/S1726-569X2006000100006.
32. Donayre F. El Odontólogo desde una perspectiva Social y Bioética. *Revista Estomatológica Herediana* [Internet]. 2007 [consultado el 20 de mayo del 2019]; 17(1): 3-4. Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/421539347001>
33. Castillo D, Guerra A Bioética desde una perspectiva odontológica. *Revista Estomatología* [Internet]. 2009 [consultado el 20 de mayo del 2019]; 17(2): 45 – 51. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/2381/1/Bioetica%20desde%20una%20perspectiva%20odontologica.pdf>
34. Sgreccia E. *Manual de Bioética: Fundamentos y ética biomédica*. Biblioteca de autores cristianos la Editorial Católica, Italia; 2009.
35. Lolas F. *Temas de Bioética*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. Disponible en : [www.uchile.cl/documentos/version-en-pdf\\_76704\\_17\\_1225.pdf](http://www.uchile.cl/documentos/version-en-pdf_76704_17_1225.pdf)(2002)
36. Torres M Romo F, Bioética y Ejercicio Profesional de la Odontología. *Acta bieth* [Internet]. 2006 [consultado el 20 de mayo del 2019]; 12(1): 65-74. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2006000100010&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2006000100010&lng=es). doi: 10.4067/S1726-569X2006000100010.
37. Izzeddin R, Spina M, Tosta E. Dimensión ética en la odontológica: visión personalista. *Acta Bioeth* [Internet]. 2010 [consultado el 22 de mayo del 2019]; 16(2): 207-210.

- Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2010000200014&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2010000200014&lng=es).doi: 10.4067/S1726-569X2010000200014.
38. Goncalves P, Garbin C, Garbin A, Moimaz S, Oliveira R. Evaluación del conocimiento de los cirujanos dentistas brasileños sobre aspectos bioéticos en el tratamiento odontológico. Avances en Odontoestomatología [Internet]. 2007 [consultado el 22 de mayo del 2019]; 23(3): 135-140. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-12852007000300004&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-12852007000300004&lng=es).
  39. Muñoz T, El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Tesis Maestría, Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, México.2003. Disponible en: <https://www.uaeh.edu.mx/campus/icbi/investigacion/ingenieria/docs/personal/ptc/2019/mtro-carlos-manuel-perez-ramirez.pdf>
  40. Bernal C, Metodología de la investigación (2da edición) Pearson Educación, México; 2006.
  41. García R. Epistemología y teoría del Conocimiento Salud Colectiva. [Internet].2006 [consultado 2019 May 14]; 2 (2): 113-112. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2484741>
  42. Agudelo C. Importancia de la bioética en la formación universitaria colombiana: una visión pragmática [Internet]. 2011 [consultado el 23 de mayo del 2019]; Disponible en: <http://hdl.handle.net/10654/6366>

## ANEXO

### Anexo 1. Hoja informativa.

#### HOJA INFORMATIVA

Por medio del presente documento hago constar que acepto voluntariamente mi participación del proyecto de investigación **“Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de Estomatología de la Universidad César Vallejo, Piura 2019”**.

La investigadora del estudio es: **Eileem Elizabeth Adrianzén Acuña**, alumna del décimo ciclo de la Escuela Académico Profesional de Estomatología de la Universidad César Vallejo, Piura.

La presente investigación busca evaluar el Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de Estomatología de la Universidad César Vallejo, Piura 2019.

Esta investigación consiste en encuestas personales a todos los estudiantes de Estomatología de la Universidad César Vallejo, a quienes se aplicará un cuestionario previamente validado por juicio de expertos.

El cuestionario evalúa, el nivel de conocimiento sobre bioética: definición, objetivos, fundamentos, modelo y aplicación.

Los beneficios de participar en el estudio son que nos permitirá evaluar cuanto conocen los estudiantes sobre bioética y cuán importante es en la práctica odontológica diaria.

No existe riesgo alguno si usted decide participar en el estudio.

Los datos obtenidos serán procesados en conjunto y en el informe final del presente estudio no figurarán sus datos personales.

## Anexo 2. Formato de consentimiento informado

<b>FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>		
<b>INSTITUCION:</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO – FILIAL PIURA		
<b>LUGAR DE APLICACIÓN DEL ESTUDIO:</b> Universidad Cesar Vallejo-Piura		
<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b> “Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de Estomatología de la Universidad César Vallejo, Piura 2019”.		
<b>DATOS DE LA INVESTIGADORA</b>		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b> Adrianzén Acuña Eileem Elizabeth		
<b>DNI N°</b> 71466007	<b>CELULAR:</b> 948643334	<b>CICLO:</b> IX
<b>PROPÓSITO DEL ESTUDIO:</b> Estamos invitando a usted a participar en el presente estudio (el título puede leerlo en la parte superior con fines de investigación).		
<b>PROCEDIMIENTOS:</b> Si usted acepta participar en esta investigación se le solicitará que he leído la presente hoja informativa que me ha sido entregada, he tenido la oportunidad de efectuar preguntas sobre el estudio. He recibido respuestas satisfactorias. He recibido suficiente información en relación con el estudio. He hablado con la alumna investigadora. Entiendo que la participación es voluntaria. Entiendo que puedo negarme a participar del estudio: cuando lo desee, sin que tenga que dar explicaciones y sin que ello afecte mi labor como estudiante. Declaro que he leído y conozco el contenido del presente documento, comprendo los compromisos que asumo y los mantengo expresamente. Y por ello, firmo este consentimiento de forma voluntaria para manifestar mi deseo de participar en el estudio de investigación. El tiempo a emplear no será mayor a 40 minutos.		
<b>RIESGOS:</b> Usted no estará expuesto(a) a ningún tipo de riesgo en el presente estudio.		
<b>BENEFICIOS:</b> Los beneficios del presente estudio no serán directamente para usted, pero le permitirán al investigador(a) y a las autoridades evaluar cuanto conocen los estudiantes sobre bioética y cuán importante es en la práctica odontológica diaria. Si usted desea comunicarse con el (la) investigador(a) para conocer los resultados del presente estudio puede hacerlo al Correo Eileemadrianzen31@gmail.com		
<b>COSTOS E INCENTIVOS:</b> Participar en el presente estudio no tiene ningún costo ni precio. Así mismo <b>NO RECIBIRÁ NINGUN INCETIVO ECONÓMICO</b> ni de otra índole.		
<b>CONFIDENCIALIDAD:</b> Le garantizamos que sus resultados serán utilizados con absolutamente confidencialidad, ninguna persona, excepto la investigadora tendrá acceso a ella. Su nombre no será revelado en la presentación de resultados ni en alguna publicación.		
<b>USO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA:</b> Los resultados de la presente investigación serán conservados durante un periodo de 5 años para que de esta manera dichos datos puedan ser utilizados como antecedentes en futuras investigaciones relacionadas.		
<b>AUTORIZO A UTILIZAR MI INFORMACIÓN OBTENIDA Y QUE ESTA PUEDA SER ALMACENADA:</b>		
<b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>		
Se contará con la autorización del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad César Vallejo, Filial Piura cada vez que se requiera el uso de la información almacenada.		
<b>DERECHOS DEL SUJETO DE INVESTIGACIÓN (PARTICIPANTE):</b> Si usted decide participar en esta investigación, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Cualquier duda respecto a esta investigación, puede consultar al investigador. Sus datos se encuentran en la primera parte de este formato. Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Coordinador de Investigación de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad César Vallejo Filial Piura, teléfono 073 - 285900 Anexo. 5553		
<b>CONSENTIMIENTO</b>		
He escuchado la explicación la investigadora y he leído el presente documento por lo que <b>ACEPTO</b> voluntariamente a participar en esta investigación, también entiendo que puedo decidir no participar, aunque ya haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.		
----- Participante	----- Testigo	----- Investigador
<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>
<b>DNI N°:</b>	<b>DNI N°:</b>	<b>DNI N°:</b>

### Anexo 3. Instrumento de recolección de datos. Cuestionario

#### CUESTIONARIO

**INTRODUCCIÓN:** Estimado alumno. El presente cuestionario es el instrumento de medición del trabajo de investigación titulado “Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de Estomatología de la Universidad César Vallejo, Piura 2019”. Por ello, solicito su colaboración con el llenado del presente cuestionario, que es de carácter anónimo. Para contestar marque con una (X) la respuesta que considere correcta (solo una en cada caso). Agradezco su colaboración a la vez solicito la mayor sinceridad y veracidad posible.

#### DATOS GENERALES

SEXO: M

F

CICLO: \_\_\_\_\_

#### DATOS ESPECÍFICOS

##### I. PRINCIPIO DE DEFENSA DE LA VIDA HUMANA

1. ¿Es cuándo la vida humana comienza?
  - a. **Con la concepción o fecundación.**
  - b. Con la implantación del embrión en el útero materno.
  - c. En el día del nacimiento del bebe.
  - d. Cuando comienza a desarrollar los órganos.
  - e. Luego de producido el corte del cordón umbilical.
2. ¿Qué es la bioética?
  - a. La ética aplicada al ser humano y a la vida en general.
  - b. La ética aplicada al ser humano y a la ciencia.
  - c. La ética aplicada a la ciencia y a la vida en general.
  - d. **La ética aplicada a la vida y el bien personal**
3. ¿Tiene derecho el enfermo terminal a conocer su situación?
  - a. Solo los familiares directos.
  - b. **El paciente tiene derecho.**
  - c. No es conveniente que el paciente ni los familiares conozcan la situación.
  - d. Sólo el médico tratante.
  - e. Sólo el personal de salud.

##### II. PRINCIPIO DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

4. El principio de la libertad y responsabilidad en bioética personalista consiste:
  - a. Sólo se justifican las intervenciones sobre la vida humana.
  - b. Prescribe la promoción de la vida y de salud de la sociedad.
  - c. **Significa conocer y elegir responsablemente hacia sí mismo y hacia los demás.**
  - d. Se manifiesta la capacidad racional de tomar una decisión.
  - e. Es actuar siempre lo que se siente y piensa, sin importar los motivos.
5. ¿Cuál es el medio más eficaz y correcto para evitar un embarazo en la adolescencia?
  - a. Ser fiel a la pareja.
  - b. Usar siempre el preservativo.
  - c. **Cultivar la castidad antes del matrimonio.**
  - d. Utilizar solo los métodos anticonceptivos naturales.
  - e. Utilizar responsablemente los contraceptivos.

6. El consentimiento informado posibilita al paciente adulto dueño de su voluntad y responsabilidad en el ámbito clínico a:
  - a. Rechazar el tratamiento.
  - b. Consentir el tratamiento.
  - c. Solicitar atención médico integral.
  - d. Aceptar o rechazar los procedimientos e intervenciones médicas.**
  - e. No es un acto necesario para la atención


### III. PRINCIPIO DE TOTALIDAD O PRINCIPIO TERAPEÚTICO

7. El profesional de salud en la atención de sus pacientes, está facultado a:
  - a. Negar la atención a personas con enfermedades infectocontagiosas.
  - b. En casos de emergencia, exigir el pago anticipado de honorarios profesionales.
  - c. Usar técnicas experimentales en los tratamientos sin autorización del paciente.
  - d. Proponer a sus pacientes el éxito total en sus tratamientos.
  - e. Asistir a sus pacientes sin criterios de raza, de salud o económicos.**
8. La acción de doble efecto durante un tratamiento médico, significa:
  - a. El efecto malo debe ser causa del medio para el efecto bueno.
  - b. El efecto bueno debe ser proporcionalmente inferior al efecto malo.
  - c. El efecto bueno debe ser proporcionalmente superior al efecto malo.**
  - d. El efecto bueno debe ser proporcional al efecto malo.
  - e. No es necesario que exista una razón proporcionalmente grave para aceptar el acto.
9. El profesional de salud en la atención de su paciente puede:
  - a. Utilizar todos los medios terapéuticos disponibles.
  - b. Utilizar los medios terapéuticos que ofrezcan un beneficio razonable.**
  - c. Utilizar todos los medios terapéuticos extraordinarios.
  - d. Utilizar solo los medios terapéuticos que el paciente pueda solventar.
  - e. Utilizar solo los medios terapéuticos experimentales sin consentimiento.

### IV. PRINCIPIO DE SOCIABILIDAD Y SUBSIDIARIDAD

10. El principio de sociabilidad y subsidiaridad con respecto a la salud considera:
  - a. Gestionar los recursos teniendo en cuenta a los más desprotegidos.**
  - b. Priorizar la atención de los pacientes que puedan cubrir sus gastos.
  - c. Priorizar la atención de los enfermos más graves.
  - d. Limitar los gastos del Estado para los más necesitados.
  - e. La salud es responsabilidad exclusiva del Estado.
11. El principio de sociabilidad y subsidiariedad implica:
  - a. Toma la vida de los demás como un aspecto ajeno.
  - b. Atiende a los más débiles y necesitados primero.
  - c. Implica la vida de los demás y la propia como un bien común**
  - d. Implica la autorrealización de la persona, ante todo.
  - e. Considerar la propia vida antes que la de los demás.
12. Con respecto a la donación de órganos de donantes vivos, Ud. considera:
  - a. Es un acto voluntario.**
  - b. Es una decisión familiar.
  - c. Es injusto porque significa mutilación.
  - d. Está penalizada por ley.
  - e. Sólo lo aceptaría si es para un familiar.

**Anexo 4.** Análisis de confiabilidad del instrumento.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>FORMATO DE REGISTRO DE CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO</b>	ÁREA DE INVESTIGACIÓN
---	--	-----------------------

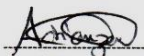
**I. DATOS INFORMATIVOS**

1.1. ESTUDIANTE	:	Adrianzon Acuña Eileen Elizabeth
1.2. TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	:	↑ Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de una universidad privada Piura 2019
1.3. ESCUELA PROFESIONAL	:	Estomatología
1.4. TIPO DE INSTRUMENTO (adjuntar)	:	Cuestionario
1.5. COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD EMPLEADO	:	KR-20 kuder Richardson (X)
	:	Alfa de Cronbach. ( )
1.6. FECHA DE APLICACIÓN	:	25 de abril del 2019.
1.7. MUESTRA APLICADA	:	

**II. CONFIABILIDAD**

ÍNDICE DE CONFIABILIDAD ALCANZADO:	0,823
------------------------------------	-------

**III. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROCESO (Ítems iniciales, ítems mejorados, eliminados, etc.)**

  
 Estudiante: Eileen Adrianzon Acuña  
 DNI : 71466007.

  
 Lic. Miguel Angel Paucar Espinoza  
 LICENCIADO EN ESTADÍSTICA  
 COESPE N° 1035  
 Estadístico/  
 Docente :

## Anexo 5. Baremación del cuestionario.

Escala de estaninos

Formula:

Donde

a/b: Son los valores **máximos** o **mínimos** (para el intervalo)

x: Promedio de los puntajes

DS: Desviación estándar

0,75: Constante

Media aritmética = 8,66

Desviación estándar = 1,949

Puntaje máximo = 12

Puntaje mínimo = 3

$a = 8,66 + (0,75) (1,949) = 10,12$

$b = 8,66 - (0,75) (1,949) = 7,20$

Escala Principios en Bioética

<b>CATEGORÍAS / NIVELES</b>	<b>INTERVALOS</b>
Alto	11 a 12
Medio	7 a 10
Bajo	3 a 6



## Anexo 6. Autorización para ejecución de instrumento.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Piura, 25 de abril de 2019

CARTA N° 053-2019/UCV-EE

Srta.

**Eileen Adrianzén Acuña**

Alumna del IX ciclo de la Escuela de Estomatología UCV-Piura

Presente.-

Asunto: Ref. permiso para Proyecto de Investigación

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla, y a la vez, comunicarle que es PROCEDENTE el permiso para aplicar el cuestionario a los alumnos del IV al X ciclo de la escuela de Estomatología, para su Proyecto de investigación titulado "NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE BIOETICA EN ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGIA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA PIURA, 2019"

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



c.c.

**CAMPUS PIURA:**  
Av. Prolongación Chulucanas s/n.  
Tel.: (073) 285 900 Anx.: 5501.

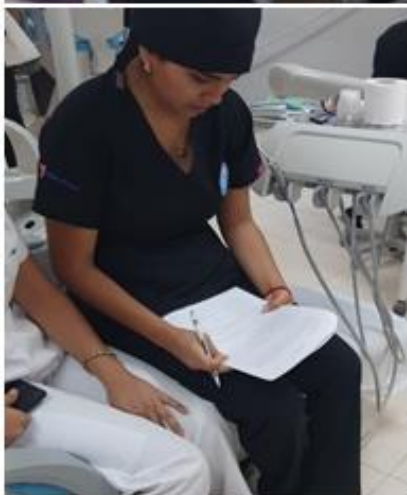
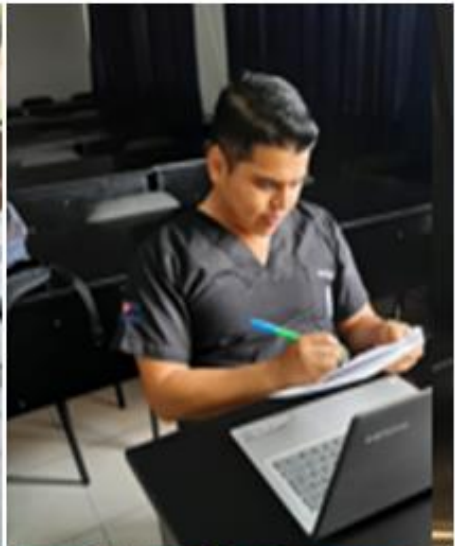
fb/ucv.peru  
@ucv\_peru  
#saliradelante  
[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)

**Anexo 7.** Registro fotográfico del proceso de aplicación del cuestionario.









### Anexo 8. Base de datos

Encuesta	sexo	ciclo	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	Total
1.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	4
2.	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	7
3.	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4
4.	2	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6
5.	2	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	6
6.	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	4
7.	2	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	7
8.	2	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	5
9.	2	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	7
10.	2	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	6
11.	2	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	5
12.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	8
13.	2	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
14.	2	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	6
15.	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	7
16.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	6
17.	2	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	7
18.	2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	9
19.	2	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	5
20.	2	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	6
21.	2	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	7
22.	2	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	4
23.	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	6
24.	1	1	0	0	1	0	0	0		0	0	1	1	0	3
25.	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6
26.	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	5
27.	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	5
28.	2	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	7
29.	2	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	6
30.	2	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	5
31.	2	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	7
32.	2	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	6
33.	2	2	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	9
34.	2	2	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4
35.	2	2	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	7
36.	2	2	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	8
37.	2	2	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	8
38.	2	2	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	8
39.	2	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	9
40.	2	2	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	6
41.	2	2	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	7
42.	2	2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	9
43.	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3
44.	2	2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	8
45.	2	2	1	0	1	0	0	0		0	0	1	1	0	4
46.	2	2	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6

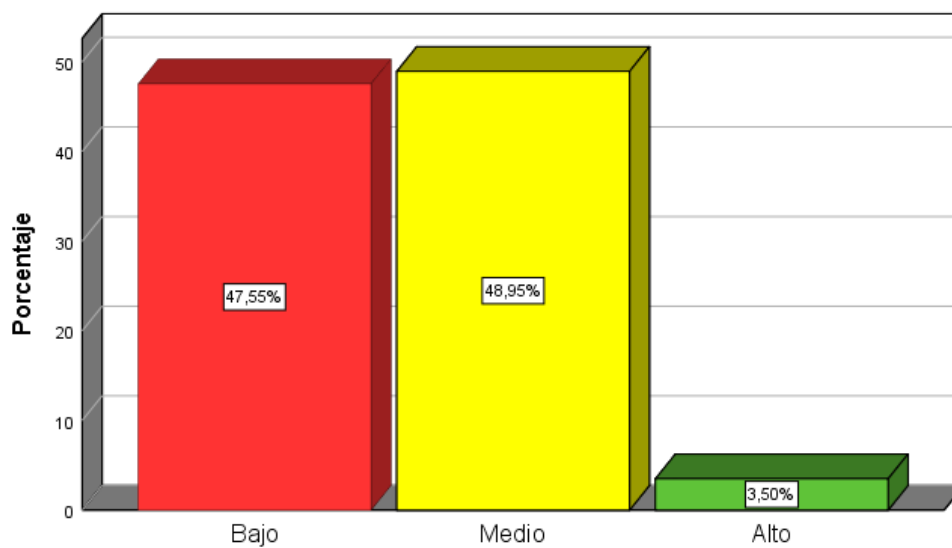
47.	2	2	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	7
48.	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	6
49.	1	2	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	7
50.	2	2	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	6
51.	1	3	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	8
52.	2	3	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	7
53.	2	3	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	7
54.	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11
55.	1	3	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4
56.	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
57.	1	3	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	8
58.	2	3	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	8
59.	1	3	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	8
60.	2	3	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	9
61.	2	3	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	6
62.	2	3	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	9
63.	2	3	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	9
64.	2	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	4
65.	2	3	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	7
66.	2	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4
67.	1	3	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6
68.	2	3	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	7
69.	2	3	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	6
70.	2	3	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	7
71.	2	3	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	6
72.	2	3	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	8
73.	2	4	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	7
74.	2	4	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	9
75.	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11
76.	2	4	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4
77.	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
78.	2	4	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	8
79.	2	4	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	8
80.	2	4	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	7
81.	2	4	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	9
82.	2	4	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	6
83.	2	4	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	8
84.	1	4	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	9
85.	1	4	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	4
86.	1	4	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	7
87.	2	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4
88.	2	4	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6
89.	2	4	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	7
90.	2	4	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	6
91.	2	4	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	7
92.	1	4	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	5
93.	2	4	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	7
94.	1	4	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	7
95.	2	4	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	9

96.	1	4	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	10
97.	1	4	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
98.	2	4	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	10
99.	2	4	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	7
100.	2	4	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	8
101.	2	5	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	6
102.	2	5	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	9
103.	2	5	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	7
104.	2	5	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	7
105.	2	5	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	9
106.	2	5	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	4
107.	2	5	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	7
108.	2	5	0	0	1	0	0	0		0	0	1	1	0	3
109.	2	5	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6
110.	1	5	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	6
111.	2	5	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	6
112.	2	5	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	7
113.	2	5	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	6
114.	2	5	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	8
115.	2	5	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	7
116.	2	5	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	6
117.	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	11
118.	2	5	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4
119.	1	5	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	9
120.	1	6	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	7
121.	1	6	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	7
122.	2	6	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	7
123.	2	6	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	6
124.	2	6	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	5
125.	2	6	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	7
126.	2	6	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	9
127.	1	6	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3
128.	2	6	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	8
129.	1	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3
130.	2	6	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	6
131.	1	6	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	6
132.	1	6	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	5
133.	2	7	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	6
134.	2	7	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	4
135.	2	7	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	8
136.	2	7	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	5
137.	2	7	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	6
138.	2	7	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	6
139.	2	7	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4
140.	1	7	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	6
141.	1	7	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	5
142.	1	7	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	7
143.	1	7	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	7



## Anexo 9. Análisis estadístico de datos.

Nivel de conocimiento en bioética



Variable	sexo	ciclo	puntaje	nivel
	Sexo de los estudiantes	Ciclo académico	puntaje	Nivel de conocimiento en bioética
	1	1	4	1
	1	1	7	2
	1	1	4	1
	2	1	6	1
	2	1	6	1
	2	1	4	1
	2	1	7	2
	2	1	5	1
	2	1	7	2
	2	1	6	1
	2	1	5	1
	1	1	8	2
	2	1	3	1
	2	1	6	1
	1	1	7	2
	1	1	6	1
	2	1	7	2
	2	1	9	2
	2	1	5	1
	2	1	6	1
	2	1	7	2

	2	1	4	1
	1	1	6	1
	1	1	3	1
	1	1	6	1
	1	1	5	1
	2	1	5	1
	2	1	7	2
	2	1	6	1
	2	1	5	1
	2	1	7	2
	2	1	6	1
	2	2	9	2
	2	2	4	1
	2	2	7	2
	2	2	8	2
	2	2	8	2
	2	2	8	2
	2	2	9	2
	2	2	6	1
	2	2	7	2
	2	2	9	2
	2	2	3	1
	2	2	8	2
	2	2	4	1
	2	2	6	1
	2	2	7	2
	1	2	6	1
	1	2	7	2
	2	2	6	1
	1	3	8	2
	2	3	7	2
	2	3	7	2
	2	3	11	3
	1	3	4	1
	2	3	11	3
	1	3	8	2
	2	3	8	2
	1	3	8	2
	2	3	9	2
	2	3	6	1
	2	3	9	2
	2	3	9	2
	2	3	4	1
	2	3	7	2

	2	3	4	1
	1	3	6	1
	2	3	7	2
	2	3	6	1
	2	3	7	2
	2	3	6	1
	2	3	8	2
	2	4	7	2
	2	4	9	2
	2	4	11	3
	2	4	4	1
	2	4	11	3
	2	4	8	2
	2	4	8	2
	2	4	7	2
	2	4	9	2
	2	4	6	1
	2	4	8	2
	1	4	9	2
	1	4	4	1
	1	4	7	2
	2	4	4	1
	2	4	6	1
	2	4	7	2
	2	4	6	1
	2	4	7	2
	1	4	5	1
	2	4	7	2
	1	4	7	2
	2	4	9	2
	1	4	10	2
	1	4	3	1
	2	4	10	2
	2	4	7	2
	2	4	8	2
	2	5	6	1
	2	5	9	2
	2	5	7	2
	2	5	7	2
	2	5	9	2
	2	5	4	1
	2	5	7	2
	2	5	3	1
	2	5	6	1

	1	5	6	1
	2	5	6	1
	2	5	7	2
	2	5	6	1
	2	5	8	2
	2	5	7	2
	2	5	6	1
	2	5	11	3
	2	5	4	1
	1	5	9	2
	1	6	7	2
	1	6	7	2
	2	6	7	2
	2	6	6	1
	2	6	5	1
	2	6	7	2
	2	6	9	2
	1	6	3	1
	2	6	8	2
	1	6	3	1
	2	6	6	1
	1	6	6	1
	1	6	5	1
	2	7	6	1
	2	7	4	1
	2	7	8	2
	2	7	5	1
	2	7	6	1
	2	7	6	1
	2	7	4	1
	1	7	6	1
	1	7	5	1
	1	7	7	2
	1	7	7	2

<b>VARIABLE</b>	sexo	ciclo	puntaje	nivel
<i>pregunta</i>	Sexo de los estudiantes	Ciclo académico	puntaje	Nivel de conocimiento en bioética
<i>escala</i>	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal
<i>valores</i>	1   Femenino	1   Cuarto		1   Bajo
	2   Masculino	2   Quinto		2   Medio
		3   Sexto		3   Alto
		4   Séptimo		
		5   Octavo		
		6   Noveno		
		7   Décimo		

#	contenido	Reference	Text	Type / Range*
1	PREGUNTAS	[...]	<b>Sexo de los estudiantes</b>	Single
	VARIABLES	sexo		1 to 2
	VALORES	1	Femenino	1 to 1
		2	Masculino	2 to 2
2	QUESTION	[...]	<b>Ciclo académico</b>	Single
	VARIABLES	ciclo		1 a 7
	VALORES	1	Cuarto	1 a 1
		2	Quinto	2 a 2
		3	Sexto	3 a 3
		4	Séptimo	4 a 4
		5	Octavo	5 a 5
		6	Noveno	6 a 6
		7	Décimo	7 a 7
3	QUESTION	[...]	<b>puntaje</b>	PREGUNTA
	VARIABLES	puntaje		[3 a 11]
	VALORES			
4	QUESTION	[...]	<b>Nivel de conocimiento en bioética</b>	Single
	VARIABLES	nivel		1 a 3
	VALORES	1	Bajo	1 a 1
		2	Medio	2 a 2
		3	Alto	3 a 3

**Anexo 10.** Acta de aprobación de originalidad de tesis.

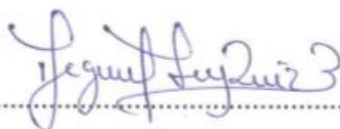
 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, **MIGUEL ANGEL RUIZ BARRUETO**, docente de la Facultad de Ciencias Médicas y Escuela Académico Profesional de Estomatología de la Universidad César Vallejo Filial Piura, revisor de la tesis titulada:

**“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE BIOÉTICA EN ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, PIURA 2019”**, de la estudiante **Adriazén Acuña Eileem Elizabeth**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **18 %** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 13 de enero del 2020.



Firma

Dr. Miguel Angel Ruiz Barrueto

DNI: 42814146



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Anexo 11. Screenshot porcentaje de similitud Turnitin.

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

Nivel de conocimientos sobre bioética en estudiantes de estomatología de una universidad privada de Piura, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Cirujano Dentista

AUTORA:  
Adrián Acuña, Eileen Elizabeth (ORCID: 0000-0001-8449-7752)

ASESORA:  
Dra. Enoki Miñano, Erika Raquel (ORCID: 0000-0002-3378-5970)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
Políticas y Gestión en Salud

**Resumen de coincidencias**

**18 %**

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

Número	Fuente	Porcentaje
1	creativecommons.org Fuente de Internet	5 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	3 %
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	3 %
5	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	repository.usta.edu.co Fuente de Internet	<1 %
7	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
8	repositorio.cientifica.e... Fuente de Internet	<1 %



**Anexo 12.** Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV.

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS          EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

Yo, **Eileem Elizabeth Adrianzén Acuña**, identificada con DNI N° **71466007**, egresado de la Escuela Profesional de **ESTOMATOLOGÍA** de la Universidad César Vallejo, autorizo ( **X** ), No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "**Nivel de conocimiento sobre bioética en estudiantes de Estomatología de una Universidad Privada, Piura 2019**"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....


.....

.....

.....

.....

.....

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA



DNI: 71466007

FECHA: 20 de diciembre del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



**Anexo 13.** Autorización de la versión final del trabajo de investigación.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
EP DE ESTOMATOLOGÍA

---

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

ADRIANZÉN ACUÑA EILEEM ELIZABETH

---

INFORME TITULADO:

"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE BIOÉTICA EN ESTUDIANTES DE  
ESTOMATOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, PIURA 2019"

---

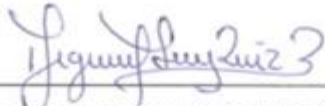
PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

---

CIRUJANO DENTISTA

SUSTENTADO EN FECHA: 19/12/2019

NOTA O MENCIÓN: QUINCE (15)

  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

